

POLÍTICA ANTISOBORNO

Métrica Dirección Integral de Proyectos S.A.C. es una empresa peruana dedicada al desarrollo, gestión y supervisión de proyectos de construcción y desde la Alta Dirección, presenta los siguientes compromisos con las partes interesadas.

1. Prohibir el soborno e implementar mecanismos para prevenir, detectar y sancionar el soborno en todas sus formas.
2. Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, normas legales vigentes y derechos aplicables nacionales e internacionales relacionadas en antisoborno y aquellas que la empresa asuma voluntariamente.
3. Fomentar el desarrollo de actividades de control que fortalezcan las buenas prácticas frente al soborno y proporcione un marco de referencia para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno.
4. Cumplir con los requisitos del sistema de gestión antisoborno.
5. Fomentar el uso de canales para las denuncias de actos o sospechas de actos de soborno sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias.
6. Designar como función de cumplimiento antisoborno a un colaborador independiente, con autoridad contractual, quien se ocupará de brindar asesoramiento y orientación al personal, asegurar que el sistema sea conforme a los requisitos, supervisar el diseño del sistema de gestión antisoborno y de informar el desempeño de este objetivamente.
7. Las conductas que vulneren esta política estarán sujeto a investigación y a la aplicación de las medidas disciplinarias administrativas y/o penales correspondientes.
8. Promover y buscar la mejora continua sobre el desempeño de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

Lima, 15 de Agosto del 2025



Pedro Morales
Gerente General
MÉTRICA Dirección Integral de Proyectos

Pedro Enrique Morales Campos
Gerente General
MÉTRICA Dirección Integral de Proyectos